
	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 1 de 2

PRORROGA N° 1 DE LA SUSPENSIÓN No2 DEL CONTRATO 092 DEL 29 DE JUNIO DE 2021	
CONTRATANTE:	EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL – IBAL S.A. E.S.P OFICIAL
CONTRATISTA:	CONSORCIO IC DISTRITO 1 – RL EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ PEÑUELA
OBJETO:	“REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DEL SERVICIO EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA EL DISTRITO HIDRÁULICO N°1 Y 2 UBICADO DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DEL IBAL SA ESP OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”
VALOR:	\$710.581.102
PLAZO:	CIENTO OCHENTA (180) DÍAS CALENDARIO
SUPERVISOR:	ING. GILBERTO LOZANO PÉREZ
INTERVENTOR:	CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL
FECHA DE INICIO	08 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN	04 DE ENERO DE 2021
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 1	23 DE DICIEMBRE 2021
FECHA DE PRORROGA No. 1	11 DE ENERO DE 2022 (13 DÍAS)
ACTA DE REINICIO	24 DE ENERO DE 2022
FECHA DE SUSPENSIÓN No. 2	2 DE FEBRERO 2022 (60 DÍAS)
FECHA DE TERMINACIÓN	2 ABRIL 2021


El (2) de abril de (2022), se reunieron en la ciudad de (Ibagué), los suscritos, a saber: **GILBERTO LOZANO PEREZ**, contratista y supervisor del contrato designado por la gerente general para este contrato y **LUIS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ**, representante legal del **CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL**, quien actuara como interventor del contrato en mención, en nombre y representación de la **EMPRESA IBAGUERENA DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO S.A. E.S.P OFICIAL**, identificada con **NIT 800.089.809-6**, de una parte; y por la otra, **EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ PEÑUELA** identificado(a) con Cédula de Ciudadanía No. 93.288.382, en su calidad de Representante Legal de la empresa **CONSORCIO IC DISTRITO 1**, identificada con NIT **901.495.533-6** con el prorrogar la suspensión No. 2 del contrato en mención, por el término de cuarenta y cinco días (45) días calendario teniendo en cuenta las siguientes circunstancias:


*Recibido por público
09 MAY 2022
Recibido*

	ACTA DE SUSPENSIÓN SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CÓDIGO: GJ-R-004
		FECHA VIGENCIA: 2021-12-23
		VERSIÓN: 04
		Página 2 de 2

1. Los motivos que dieron origen a la suspensión No.2 no se han podido superar debido a que se sigue esperando la aprobación por parte del IBAL, de la inclusión de actividades de pavimentación en los tramos: carrera 3ª entre calles 14 y 15 y el callejón ubicado en la calle 14 a entre carreras 3 y 3a, con el fin de proyectar el valor del adicional correctamente.

Para constancia se firma la presente acta por los que en ella intervinieron,


 EDGAR AUGUSTO VELÁSQUEZ
 CONSORCIO IC DISTRITO 1
 Contratista


 GILBERTO LOZANO PÉREZ
 Supervisor


 LUÍS FRANCISCO ESPAÑA RAMÍREZ
 RL. CONSORCIO INTERVENTORÍA EXTERNA IBAL
 Interventor



IBAGUÉ VIBRA

Sede Administrativa: Carrera 3 No. 1-04 B/La Pola
- Pbx: (8)2756000 - Fax: (8) 2618982
P.Q.R: Carrera 5 No. 41-16 edificio F25 Piso 2
CANALES DE ATENCIÓN (116) Ibagué - Tolima /
www.ibal.gov.co - ventanilla.unica@ibal.gov.co

200 - 316
Ibagué, mayo 05 de 2022

DOCTORA
OLGA LUCIA LIÉVANO RODRÍGUEZ
Secretaria General
IBAL S.A. E.S.P. OFICIAL
Ciudad

Respetada Doctora Liévano:

Reciba un cordial saludo, mediante la presente me dirijo a usted de la manera más atenta con el fin de que reposen en la carpeta original del contrato de obra No. 092 del 29 de junio de 2021, cuyo objeto es **“REHABILITACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O REPOSICIÓN DE LAS REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO PARA GARANTIZAR LA CONTINUIDAD DE LOS SERVICIOS EN LOS SECTORES COMPRENDIDOS PARA LOS DISTRITOS HIDRÁULICOS No. 1 y 2 UBICADOS DENTRO DEL PERÍMETRO HIDRO SANITARIO DE IBAL S.A E.S.P OFICIAL EN LA CIUDAD DE IBAGUÉ”**, remito en original Acta de Prorroga a la Suspensión No. 2 y Acta de Modificación de Cantidades y Fijación de Precios e Ítems no Previstos.

Lo anterior para su conocimiento y fines pertinentes.

Atentamente,

GILBERTO LOZANO PEREZ
Profesional Universitario
Supervisor del Contrato 092
IBAL S.A. E.S.P - Oficial

Anexo: 4 Folios

*R1 Foddyrc
may-09 2022
9:03 am*

